



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-20.14

Página: 1 de 21

FECHA: SEPTIEMBRE 27 DE 2023

CIUDAD: BUCARAMANGA

CLASE DE INFORME:

SEGUIMIENTO

X

EVALUACION

DEPENDENCIA, PROCESO, PROCEDIMIENTO Y/O ACTIVIDAD:

Dirección Administrativa y Financiera

1. NOMBRE DEL INFORME: SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023.

2. OBJETIVO: Verificar la ejecución de las actividades mencionadas en el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano en cuanto al mapa de riesgos de corrupción y los 6 componentes, correspondiente al segundo cuatrimestre de 2023.

3. ALCANCE: Aplica para el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del segundo cuatrimestre de 2023.

4. NORMATIVIDAD VIGENTE:

- **Ley 1474 del 12/07/2011** "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
- **Decreto 612 del 04/04/2018** "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del estado".
- **Ley 962 del 08/07/2005** "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos".
- **Ley 1712 del 06/03/2014** "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".

5. DOCUMENTACION ANALIZADA:

- Publicación en la página web de Bomberos de Bucaramanga del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2023.
- Revisión de las evidencias del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano correspondiente al segundo cuatrimestre de 2023.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-20.14

Página: 2 de 21

6. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

En atención al Decreto 612 de abril 4 de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los Planes Institucionales y Estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado” de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 en el artículo 73 donde señala que en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, reglamentado por el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, establece que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. Para ello es necesaria la Apropiación del Plan Anticorrupción por parte de la Alta dirección, la Socialización del Plan Anticorrupción antes de su publicación, para que actores internos y externos formulen sus observaciones y propuestas y la Promoción y Divulgación del Plan Anticorrupción implementado.

El Plan Anticorrupción está integrado por políticas autónomas e independientes, con parámetros y soportes normativos propios. En este sentido, sus componentes gozan de metodologías para su implementación. No implica para la entidad, realizar actividades diferentes a las que ya vienen ejecutando en desarrollo de dichas políticas.

El Plan Anticorrupción lo integran las siguientes políticas públicas:

- Mapa de Riesgos de Corrupción y medidas para mitigar los riesgos.
- Racionalización de Trámites.
- Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.
- Rendición de Cuentas.
- Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

Es importante la responsabilidad que debe asumir la Alta Dirección de la entidad frente al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. En este sentido son los responsables del plan, de su ejecución, de darle contenido estratégico y de articularlo con la gestión y objetivos de la entidad y generar los lineamientos orientados a su promoción y divulgación al interior y al exterior de la entidad, así como el seguimiento a las acciones planteadas.

Después de la publicación del Plan Anticorrupción, durante el respectivo año de vigencia, se podrán realizar los ajustes y las modificaciones necesarias orientadas a mejorarlo. En este caso deberá dejarse por escrito los ajustes, modificaciones o inclusiones realizadas, Las cuales deben ser motivadas, justificadas e informadas a la oficina de control interno, los servidores públicos y los ciudadanos. En caso de modificaciones las mismas deberán ser publicadas en el sitio web.

Constituye falta disciplinaria grave el incumplimiento de la implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-20.14

Página: 3 de 21

Cada responsable del componente y su equipo deben monitorear y evaluar permanentemente las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. La Oficina de Control Interno, le corresponde adelantar la verificación de la elaboración y de la publicación del Plan. Le concierne así mismo a la Oficina de Control Interno efectuar el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

La Oficina de Control Interno realizará seguimiento 3 veces al año, así:

- Primer seguimiento: Con corte al 30 de abril. En esa medida, la publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días del mes de mayo.
- Segundo seguimiento: Con corte al 31 de agosto. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días del mes de septiembre.
- Tercer seguimiento: Con corte al 31 de diciembre. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días del mes de enero.

En caso de que la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, detecte retrasos o demoras o algún tipo de incumplimiento de las fechas establecidas en el cronograma del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, deberá informarle al responsable para que se realicen las acciones orientadas a cumplir la actividad de que se trate.

El Mapa de Riesgos de Corrupción se elabora sobre procesos. En este sentido se deben tener en cuenta los procesos señalados en la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública. Es decir, procesos estratégicos, procesos misionales, de apoyo y de evaluación.

- Paso 1: Identificación del proceso.
- Paso 2: Objetivo del proceso.
- Paso 3: Establecer las causas.
- Paso 4: Identificar los riesgos.
- Paso 5: Consecuencias.

Por lo anterior, se presenta el avance de cumplimiento correspondiente a los meses de enero - abril de la vigencia 2023, el cual es monitoreado por la tercera línea de defensa que es la Oficina Asesora de Control Interno.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-SGC-120-009	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 03/11/2022	
		TRD	120-20.14
		Página: 4 de 21	

Componente 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD	Código: PL-GE-SGC-100-003
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 31/01/2023
		Página: 2 de 7

ANEXO 2: FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: BOMBEROS DE BUCARAMANGA

DEPARTAMENTO: SANTANDER

ORDEN: Descentralizado

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

AÑO DE VIGENCIA: 2023

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL						ACUMULADO ANUAL	
Componente 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN					I			II				
Subcomponente/Procesos	Actividades		Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa	META	EJECUCION	% EJECUCION	META	EJECUCION		% EJECUCION
1. Política de Administración de Riesgos	1.1.	Capacitación nueva Guía V5 Administración del Riesgo.	Acta de Capacitación	Dirección General Dirección Administrativa	4/30/2023	1	1	100%	1	1	100%	67%
	1.2.	Actualización Mapa de Riesgos Institucional Guía DAFP V5	Documento Mapa de Riesgos Institucional Actualizado.	Dirección General Dirección Administrativa Líderes de proceso	4/30/2023	1	1	100%	1	1	100%	67%
	1.3.	Revisión y/o actualización Política de Administración de Riesgos.	Acta de Comité del Sistema de Control Interno	Dirección General Dirección Administrativa Líderes de Proceso Control Interno	5/28/2023	1	0	0%	1	0	0%	0%
Subcomponente 2/Proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1.	Identificación de los procesos y riesgos	Mapa de riesgos de corrupción	Líderes de proceso	2/15/2023	1	1	100%	1	1	100%	67%
	2.2.	Análisis y valoración de los riesgos	Mapa de riesgos de corrupción	Líderes de proceso	2/15/2023	1	1	100%	1	1	100%	67%
	2.3.	Asignación de responsables y definición de fechas para monitoreo y revisión de la matriz de riesgos de corrupción	Mapa de riesgos de corrupción	Líderes de proceso	2/15/2023	1	1	100%	1	1	100%	67%
	2.4.	Monitoreo y revisión de la matriz de riesgos de corrupción	Mapa de riesgos de corrupción	Líderes de proceso	2/15/2023	1	1	100%	1	1	100%	67%
Subcomponente 3/Proceso 3 Consulta y Divulgación	3.1.	Publicar y divulgar el mapa de riesgos de corrupción definitivo en la web de la entidad	Pantallazo de publicación en la web	Telemática	2/15/2023	1	1	100%	1	1	100%	67%
Subcomponente 4/Proceso 4 Monitoreo y Revisión	4.1.	Identificar riesgos de corrupción emergentes con cada líder de proceso y su equipo de trabajo	Actas de reunión, listas de asistencia, mapa de riesgos de corrupción	Líderes de proceso y Comité del Sistema de Control Interno	Cuatrimestral	1	1	100%	1	1	100%	67%
	4.2.	Actualizar el mapa de riesgos de corrupción	Mapa de riesgos actualizado	Líderes de proceso y Comité del Sistema de Control Interno	Cuatrimestral	1	1	100%	1	1	100%	67%
	4.3.	Realizar seguimiento cuatrimestral, al cumplimiento de las acciones propuestas; para la administración de los riesgos de corrupción.	Reporte de cada seguimiento	Líder de Cada Proceso	Cuatrimestral	1	1	100%	1	1	100%	67%
Subcomponente 5/Proceso 5 Seguimiento	5.1.	Realizar monitoreo a la efectividad de los controles incorporados - Riesgos de corrupción	Informe de seguimiento	Oficina de Control Interno	Cada 4 meses 30 abril 31 agosto 31 diciembre	3	3	100%	3	3	100%	67%

Subcomponente 1.1: Se evidencia la socialización del Mapa de Riesgos institucional para la vigencia 2023, dando cumplimiento a la meta establecida.

Subcomponente 1.2: Se evidencia la actualización del Mapa de Riesgos Institucional y la publicación del mismo en la página institucional de la entidad, dando cumplimiento a la meta establecida.

Subcomponente 1.3: Actividad por ejecutar en el III cuatrimestre, a cargo de Control Interno.

Subcomponente 2: Se evidencia la elaboración del mapa de riesgos de corrupción, el análisis y valoración de riesgos, junto con la asignación de responsables.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-SGC-120-009	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 03/11/2022	
		TRD	120-20.14
		Página: 5 de 21	

Subcomponente 3.1: Se evidencia en la página de la entidad, la publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en la cual se encuentra el Mapa de Riesgos de Corrupción. Anexo página web: <ps://www.bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/plan-de-accion/>

Subcomponente 4: No se han evidenciado riesgos de corrupción emergentes de los procesos, igualmente se realizó seguimiento a 30 de agosto según fechas establecidas para este proceso.

Subcomponente 5: Se realiza informe de seguimiento, correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2023 por parte de la Oficina Asesora de Control Interno.

Componente 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD					Código: PL-GE-SGC-100-003						
						Versión: 1.0						
						Fecha Aprobación: 31/01/2023						
						Página: 3 de 7						
ANEXO 3: FORMATO DE REACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES												
NOMBRE DE LA ENTIDAD:		BOMBEROS DE BUCARAMANGA										
DEPARTAMENTO:		SANTANDER		ORDEN:		Descentralizado						
MUNICIPIO:		BUCARAMANGA		AÑO DE VIGENCIA:		2023						
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano						SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL						ACUMULADO ANUAL
Componente 2: Racionalización de Trámites						I			II			
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	META	EJECUCION	%	META	EJECUCION	%		
Subcomponente 1 Trámites de la Entidad	1.1. Identificación de los Trámites y Servicios nuevos que surgan de acuerdo a los servicios que presta Bomberos de Bucaramanga.	Acta de Reunión	Director General / Directora Administrativa y Financiera	4/5/2023	1	1	100%	1	1	100%	67%	
	1.2. Publicar los tramites y servicios nuevos en la pagina web de Bomberos de Bucaramanga	Acta de Reunión	Director General / Directora Administrativa y Financiera	6/30/2023	1	1	100%	1	1	100%	67%	
	1.3. Revisar que los trámites cumplan con los lineamientos y criterios fijados por la Política de Racionalización de Trámites y demás normas que regulen la materia, teniendo en cuenta la ley 2052 de 2020.	Acta de Reunión y Documento establecido	Capitán del Trámite / Director General / Director Administrativo y Financiero / Temática / Calidad	6/30/2023	1	1	100%	1	1	100%	67%	

Subcomponente 1.1: Se evidencia la identificación de trámites y asignación de las tarifas, mediante las resoluciones:

- ✓ 078 de 22/03/2022.
- ✓ 080 de 24/03/2022.

Subcomponente 1.2: Se evidencia en la página institucional la publicación de los trámites y servicios que presta Bomberos de Bucaramanga, junto con las tarifas del año 2023. Anexo página web <https://www.bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/tramites/>

Subcomponente 1.3: Los trámites, servicios y tarifas fueron aprobados mediante reunión ordinaria de Junta Directiva, de la cual se suscribió el acta No. 004 del 25/05/2021.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-20.14

Página: 6 de 21

Componente 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD	Código: PL-GE-SGC-100-003 Versión: 1.0 Fecha Aprobación: 31/01/2023 Página: 4 de 7
--	---	---

ANEXO 4: FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: BOMBEROS DE BUCARAMANGA

DEPARTAMENTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

ORDEN: Descentralizado

AÑO DE VIGENCIA: 2023

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL						ACUMULADO ANUAL
Componente 3: Rendición de Cuentas					I						
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	META	EJECUCION	% EJECUCION	META	EJECUCION	%	
Subcomponente 1 Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible	1.1. Elaboración del diagnóstico y estrategia de rendición de cuentas.	Publicación en página web	Director General / Directora Administrativa y Financiera / Comunicaciones	6/30/2023	1	0	0%	1	0	0%	0%
	1.2. Publicación de los informes de gestión requeridos por el Concejo Municipal.	4	Director General / Temática	31/01/2023 12/04/2023 12/07/2023 12/10/2023	2	2	100%	2	2	100%	67%
	1.3. Publicar el Plan Anual de Adquisición vigencia 2023 y sus respectivas modificaciones.	1	Directora Administrativa y Financiera / Temática	1/31/2023	12	12	100%	12	12	100%	67%
	1.4. Publicación de la apertura de los procesos contractuales (licitaciones, selección abreviada, subasta y concurso de méritos) en la página web de Bomberos de Bucaramanga y del SIA y SECOP.	7 días hábiles siguientes a la expedición de los actos de proceso contractual, de acuerdo a la ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Permanente	10	10	100%	10	10	100%	67%
	1.5. Elaboración y publicación del informe general de la situación financiera de la entidad.	1	Directora Administrativa y Financiera / Profesional Universitario Contabilidad	10/30/2023	4	4	100%	4	3	75%	58%
	1.6. Elaboración informe de contratación	4	Jefe Oficina Asesora Jurídica	31/01/2023 10/04/2023 10/07/2023 10/10/2023	2	2	100%	2	2	100%	67%
Subcomponente 2 Diálogo de Doble Vía con la Ciudadanía y sus Organizaciones	2.1. Invitar a la ciudadanía en general, veedurías y grupos de interés beneficiarios de los servicios, con el fin de dar a conocer la gestión de los procesos de la entidad	Publicación de la invitación a través de la página web	Director General / Telemática / Comunicaciones	10/30/2023	1	0	0%	1	0	0%	0%
	2.2. Atención por página web, servicio de chat y/o correo electrónico, para la interacción y orientación a los ciudadanos.	Interacción con la ciudadanía a través de correo electrónico y página web	Director General / Telemática / Comunicaciones	30/10/2023 15/12/2023	2	0	0%	2	0	0%	0%
	2.3. Diseñar la estrategia de rendición de cuentas dirigida a la ciudadanía, según el manual único de rendición de cuentas a la ciudadanía, teniendo en cuenta los ODS.	Estrategia diseñada	Director General / Directora Administrativa y Financiera / Telemática y Comunicaciones	30/05/2023	1	0	0%	1	0	0%	0%
	2.4. Diseñar una estrategia de comunicaciones que impacte en la convocatoria de los grupos de interés	Estrategia diseñada	Director General / Telemática / Comunicaciones	6/30/2023	1	0	0%	1	0	0%	0%
	2.5. Realizar caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés atendidos	caracterización diseñada	Director General / Directora Administrativa y Financiera / Telemática, Comunicaciones y equipo de apoyo	6/30/2023	1	0	0%	1	0	0%	0%
	2.6. Elaborar bases de datos de ciudadanos, usuarios o grupos de interés para el desarrollo de rendición de cuentas	Base de datos diseñada	Director General / Directora Administrativa y Financiera / Telemática, Comunicaciones y equipo de apoyo	6/30/2023	1	0	0%	1	0	0%	0%
Subcomponente 3 Incentivos para Motivar la Cultura de la Rendición y Petición de Cuentas	3.1. Formular los incentivos para el proceso de rendición de cuentas	Capacitación a los funcionarios de la entidad y a la ciudadanía	Director General / Directora Administrativa y Financiera	11/30/2023	1	0	0%	1	0	0%	0%
	3.2. Diseñar y ejecutar campaña para motivar y fortalecer la cultura de rendición de cuentas	Registros de la organización y ejecución de la campaña	Director General / Directora Administrativa y Financiera / Telemática / Comunicaciones	10/30/2023	1	0	0%	1	0	0%	0%
Subcomponente 4 Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional	4.1. Realizar reuniones para evaluar la estrategia de Rendición de Cuentas y definir acciones de mejora	Actas de rendición de cuentas e informe de rendición de cuenta	Oficina de control interno	15 días hábiles despues de haberse realizado la rendición de cuentas	1	0	0%	1	0	0%	0%

Subcomponente 1.1: Actividad se desarrolla dentro del tercer cuatrimestre según lo informado por el área encargada para el cumplimiento de este proceso.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13

Bucaramanga, Santander

PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119

Telefax: Dirección General: 6076522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-20.14

Página: 7 de 21

Subcomponente 1.2: Se evidencia la publicación de los informes requeridos por el consejo – en la página del concejo de Bucaramanga, está pendiente la publicación en la página de la entidad. INFORMES DE GESTION, EVALUACION Y AUDITORIA. Anexo página web <https://www.bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/> https://concejobga.cloud/descargas/CONTROL_POLITICO_BOMBEROS_JULIO_2023.pdf

Subcomponente 1.3: Se evidencia la publicación del Plan Anual de Adquisiciones, correspondiente a la vigencia 2023 durante el segundo cuatrimestre, se han realizado 10 modificación al misma, como se evidencia en la página web: <https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=310474>

Subcomponente 1.4: Durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023 la entidad a realizado apertura de 12 procesos contractuales:

VIGENCIA 2023 - SECOP II MINIMA CUANTIA

- ✓ MINC-002-2023 Servicio de Administración del Hosting
- ✓ MINC-003-2023 Consultoría en revisión y rediseño de las instalaciones eléctricas.
- ✓ MINC-004-2023 Servicio de Fumigación
- ✓ MINC-005-2023 Mantenimiento preventivo y correctivo baterías UPS
- ✓ MINC-006-2023 Dotación para formación de brigadas
- ✓ MINC-007-2023 Conservación y preservación equipos de computo
- ✓ MINC-007-2023 Adquisición elementos de dotación.

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

- ✓ No se presentaron durante el periodo

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

- ✓ SASI-006-2023 Adquisición de botas de diario
- ✓ SASI-007-2023 Adquisición y puesta en marcha de equipos para la modernización y recepción de datos

SELECCIÓN CONVENIOS

- ✓ CONV-002-2023 Aunar esfuerzos al fortalecimiento de la capacidad operativa y administrativa del personal

LICITACION PUBLICA

- ✓ LP-002-2023 Compañía de seguros
- ✓ LP-003-2023 Servicio de repotenciación de vehículo

Subcomponente 1.5: En la página institucional de Bomberos de Bucaramanga (ESTADOS FINANCIEROS), se encuentra publicada la información financiera de enero – julio de la

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-20.14

Página: 8 de 21

vigencia 2023, quedando pendiente el cargue del informe del mes de agosto. Anexo página web <https://www.bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/rendicion-de-cuentas/>

Subcomponente 1.6: Se anexa en las evidencias cuadro con el informe de los contratos celebrados durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023.

Subcomponentes 2.1 / 2.2: Actividad programada para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023 según lo establecido en el cronograma de actividades para este fin.

Subcomponentes 2.3: Está actividad tiene fecha límite para su ejecución el 30/05/2023; no se ejecutó, informan que se llevara a cabo en el tercer cuatrimestre.

Subcomponente 2.4: Está actividad tiene fecha límite para su ejecución el 30/06/2023; no se ejecutó, informan que se llevara a cabo en el tercer cuatrimestre.

Subcomponente 2.5: Está actividad tiene fecha límite para su ejecución el 30/06/2023; no se ejecutó, informan que se llevara a cabo en el tercer cuatrimestre.

Subcomponente 2.6: Está actividad tiene fecha límite para su ejecución el 30/06/2023; no se ejecutó, informan que se llevara a cabo en el tercer cuatrimestre.

Subcomponente 3.1-3.2 Actividad programada para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023 según lo establecido en el cronograma de actividades para este fin.

Subcomponente 4.1: Actividad programada para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023 según lo establecido en el cronograma de actividades para este fin.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-SGC-120-009	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 03/11/2022	
		TRD	120-20.14
		Página: 9 de 21	

Componente 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD	Código: PL-GE-SGC-100-003
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 31/01/2023
		Página: 5 de 7

ANEXO 5: FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: BOMBEROS DE BUCARAMANGA

DEPARTAMENTO: SANTANDER

ORDEN: Descentralizado

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

AÑO DE VIGENCIA: 2023

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL						ACUMULADO ANUAL	
Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano					I			II				
Subcomponente	Actividades		Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	META	EJECUCION	% EJECUCION	META	EJECUCION		% EJECUCION
Subcomponente 1: Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	1.1.	Institucionalizar que el área de Atención al Ciudadano y Ventanilla Única dependan de la Dirección General.	Acta administrativo	Dirección General / Profesional de Apoyo en Atención al Ciudadano	2023/09/30	1	0	0%	1	0	0%	0%
	1.2.	Establecer reuniones periódicas entre las dependencias, Atención al Ciudadano y la Dirección General para analizar la situación de la atención a la ciudadanía y de PQRS, para la toma de decisiones y el desarrollo de iniciativas de mejora.	Actas de las reuniones	Dirección General / Profesional de Apoyo en Atención al Ciudadano	• 09/02/2023 • 13/04/2023 • 13/07/2023 • 12/10/2023	1	1	100%	1	1	100%	67%
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los Canales de Atención	2.1.	Implementar un protocolo de atención al ciudadano en la Ventanilla Única.	Protocolo de atención al ciudadano en la Ventanilla Única.	Profesional de Apoyo en Atención al Ciudadano	2023/06/30	1	0	0%	1	0	0%	0%
	2.2.	Revisión periódica de una muestra de las respuestas dadas a los ciudadanos y subidas al software de PQRS.	Informe de los resultados de la revisión	Profesional de Apoyo en Atención al Ciudadano	Trimestral	1	0	0%	1	0	0%	0%
Subcomponente 3 Talento Humano	3.1.	Realización de actividades de inducción y reintroducción a funcionarios y contratistas en cuanto a la gestión de las PQRS ante el ciudadano y ante el software de PQRS usado por la entidad.	Evidencias de las jornadas de inducción y/o reintroducción	Profesional de Apoyo en Atención al Ciudadano	Semestral	1	1	100%	1	1	100%	67%
	3.2.	Fortalecer las competencias de la persona que atiende la Ventanilla Única de la entidad en el tema de la atención al público.	Evidencias de las jornadas de capacitación	Profesional de Apoyo en Atención al Ciudadano / Personal de apoyo en la Ventanilla Única	Semestral	1	0	0%	1	0	0%	0%
Subcomponente 4 Normativo y Procedimental	4.1.	Actualización del Manual de Atención al Ciudadano	Versión actualizada del Manual de Atención al Ciudadano	Profesional de Apoyo en Atención al Ciudadano	2023/12/30	1	1	100%	1	1	100%	67%
	4.2.	Elaboración de un informe mensual con el resultado de la gestión de las PQRS por dependencia	Informe mensual de la gestión de las PQRS	Profesional de Apoyo en Atención al Ciudadano	Mensual	3	3	100%	3	3	100%	67%
Subcomponente 5 Relacionamiento con el Ciudadano	5.1.	Realizar una medición de la percepción de los ciudadanos respecto a los servicios misionales recibidos.	Informe de los resultados de la medición	Profesional de Apoyo en Atención al Ciudadano	2023/12/30	1	0	0%	0	0	0%	0%

Subcomponente 1.1: Actividad programada para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023 según lo establecido en el cronograma de actividades para este fin.

Subcomponente 1.2: En reunión del Comité Institucional del día 08 de marzo de 2023, en acta 009, el comité estableció que estas reuniones no serán necesarias por cuanto que la Dirección General ya cuenta con una persona que apoye el avance de este tema.

Subcomponente 2.1 / 2.1: Estas actividades tienen fecha límite para su ejecución el 30/06/2023; persona a cargo informa que se dará cumplimiento en el tercer cuatrimestre.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-20.14

Página: 10 de 21

Subcomponente 3.1: Se adjunta archivo en .PDF llamado "Asistencia Reinducción" en el cual se relacionan los asistentes a las jornadas de inducción y reinducción en el Manual de Atención al Ciudadano y en el uso del software de PQRS., capacitación realizada el 17 de abril según evidencias.

Subcomponente 3.2: Estas actividades tienen fecha límite para su ejecución el 30/06/2023; no se dio cumplimiento, por tanto, se evaluará su cumplimiento en el informe del tercer cuatrimestre.

Subcomponente 4.1: Mediante la Resolución 091 del 30 de marzo de 2023, se realizaron las modificaciones al Manual para la Atención al Ciudadano en Bomberos de Bucaramanga.

Subcomponente 4.2: Adjunto a la presente, se anexan los informes de mayo a julio de 2023. A la fecha de presentación del presente reporte no se ha elaborado el informe de PQRS del mes de agosto de 2023.

Subcomponente 5.1: Esta actividad tiene fecha límite para su ejecución el 30/12/2023; por tanto, se evaluará su cumplimiento en el informe del tercer cuatrimestre.

COPIA CONTROLADA

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-20.14

Página: 11 de 21

Componente 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD

Código: PL-GE-SGC-100-003

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 31/01/2023

Página: 6 de 7

ANEXO 5: FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: BOMBEROS DE BUCARAMANGA

DEPARTAMENTO: SANTANDER

ORDEN: Descentralizado

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

AÑO DE VIGENCIA: 2023

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL						ACUMULADO ANUAL	
Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información					I			II				
Subcomponente	Actividades		Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa	META	EJECUCION	% EJECUCION	META	EJECUCION		% EJECUCION
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1.	Publicación de la información de conformidad con la Resolución 1519 de 2020	Información publicada con los requisitos exigidos en la Res. 1519 de 2020 y Matriz ITA	Dependencias generadoras de información / Profesional de apoyo en Atención al Ciudadano / Telemática	Cada vez que se requiera	1	1	100%	1	1	100%	67%
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1.	Emisión semanal de alertas de PQRS sin responder o próximas a vencerse.	Correo electrónico enviado a cada dependencia comprometida	Profesional de Apoyo en Atención al Ciudadano	Semanal	12	12	100%	12	12	100%	67%
	2.2.	Elaboración de un informe mensual con el resultado de la gestión de las PQRS por dependencia	Informe mensual de la gestión de las PQRS	Profesional de Apoyo en Atención al Ciudadano	Mensual	3	3	100%	3	3	100%	67%
Subcomponente 3 Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1.	Publicación en la página web de la siguiente información versión 2023: • El Registro o inventario de activos de Información. • El Esquema de publicación de información. • El Índice de Información Clasificada y Reservada.	Información publicada en el enlace "Transparencia y acceso a información pública" para el 2023	Profesional de apoyo en Atención al Ciudadano / Telemática	2023/06/30	1	1	100%	1	1	100%	67%
Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1.	Publicación de la información de conformidad con el anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020	Información publicada con los criterios de accesibilidad requeridos	Dependencias generadoras de información / Profesional de apoyo en Atención al Ciudadano / Telemática	Cada vez que se requiera	1	1	100%	1	1	100%	67%
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1.	Elaboración de informes trimestrales con: 1. El número de solicitudes recibidas. 2. El número de solicitudes que fueron trasladadas por competencia. 3. El tiempo de respuesta a cada solicitud. 4. El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	Informe trimestral de solicitudes de acceso a la información, quejas y reclamos	Atención al Ciudadano / Todas las dependencias que generan respuestas a las PQRS	Trimestral	1	1	100%	1	1	100%	67%

Subcomponente 1.1 Se ha iniciado con los documentos publicados por el área de Atención al Ciudadano:

- La Resolución 091 de 2023 la cual modifica el Manual de Atención al Ciudadano.
- El Manual de Atención al Ciudadano versión 3.0.
- El 27 de abril de 2023, a través de la Resolución 127, se adoptó el Manual de Accesibilidad Web.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13

Bucaramanga, Santander

PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119

Telefax: Dirección General: 6076522220

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-SGC-120-009	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 03/11/2022	
		TRD	120-20.14
		Página: 12 de 21	

A partir de esa fecha, todo documento que requiera publicarse en la página web debe ser revisado por la asistencia de Sistemas para incluirle los requisitos de accesibilidad, Se adjuntan los informes enviados por dicha área a la Dirección General.

Subcomponente 2.1/ 2.2: Se evidencia el seguimiento al trámite llevado a cabo en Bomberos de Bucaramanga a las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, sugerencias y denuncias que fueron ingresadas al Software de PQRS, durante los meses de mayo a julio, quedando pendiente el mes de agosto la vigencia 2023.

Subcomponente 3.1: Se evidencia la publicacion de los diferentes informes en la pagina de la entidad: <https://www.bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/instrumentos-de-gestion/>

Subcomponente 4.1: Se ha iniciado con los documentos publicados por el área de Atención al Ciudadano:

- La Resolución 091 de 2023 la cual modifica el Manual de Atención al Ciudadano.
- El Manual de Atención al Ciudadano versión 3.0
<https://www.bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/recomendaciones-para-prevenir-incendios-forestales-en-esta-temporada-de-altas-temperaturas/>

Subcomponente 5.1: Se evidencia en la página web la publicación de los informes trimestrales de todas las PQRS gestionadas durante el segundo cuatrimestre, en el enlace: <https://www.bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/informes/>

Componente 6: CÓDIGO DE INTEGRIDAD

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD	Código: PL-GE-SGC-100-003
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 31/01/2023
		Página: 7 de 7

ANEXO 7: FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: BOMBEROS DE BUCARAMANGA

DEPARTAMENTO: SANTANDER

ORDEN:

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

AÑO DE VIGENCIA: 2023

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL						ACUMULAD O ANUAL	
Componente 6: Código de Integridad					I			II				
Subcomponente	Actividades		Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	META	EJECUCION	%	META	EJECUCION		%
Subcomponente 1 Actuados, compromisos y protocolos	1.1.	Revisión del Código de Integridad	Código de integridad actualizado	Dirección Administrativa y Financiera	2023/05/30	1	1	100%	1	1	100%	67%
	1.2.	Sensibilización	Control de asistencia	Dirección Administrativa y Financiera	2023/06/30	1	1	100%	1	1	100%	67%
	1.3.	Evaluación	Aplicación de cuestionario	Dirección Administrativa y Financiera / Telemática	2023/08/30	1	0	0%	1	0	0%	0%

Subcomponente 1.1: se evidencian correos masivos correspondiente al código de integridad, de esta manera se da cumplimiento a la actividad establecida.

Subcomponente 1.2 Se efectúa la socialización vía correo electrónica donde se informa el valor del mes.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Código: F-CIG-SGC-120-009	
			Versión: 1.0	
			Fecha Aprobación: 03/11/2022	
			TRD	120-20.14
			Página: 13 de 21	

Subcomponente 1.3: Está actividad tiene fecha límite para su ejecución el 30/08/2023; por tanto, se evaluará su cumplimiento en el informe del tercer cuatrimestre.

RIESGO 1: OPERACIONES

PROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROLES				SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL						ACUMULADO ANUAL
	N°	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	CONTROLES	SOPORTES	RESPONSABLE	PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO	I			II			
										Nº CONTROLES	Nº EJECUTADAS	% EJECUCION	Nº CONTROLES	Nº EJECUTADAS	% EJECUCION	
OPERACIONES	1	Pérdidas de elementos, equipos y maquinarias propias del área de operaciones requeridas para la atención de emergencias.	CORRUPCION	• No tener un inventario de los equipos y maquinarias del área de Operaciones. - Robo de equipos y elementos durante la atención de la emergencia	• Pérdidas económicas • Investigaciones administrativas, disciplinarias, fiscales y penales	•Reportar perdidas, traslado o reintegro de equipos y herramientas - Inspeccionar los equipos y herramientas de cada vehículo antes y después de atender la emergencia •Realizar inventarios del área de operaciones	•Realización de inventarios •Seguimiento al cumplimiento del Regimen Interno •Reporte de la pérdida oportunamente a la Aseguradora y a la Oficina de Control Disciplinaria.	Capitán de operaciones y Tenientes, o quienes hagan sus veces.	MENSUAL	3	3	100%	3	3	100%	67%

El área de operaciones certifica según oficio que en los libros de minuta de guardia de cada una de las estaciones (Central, Provenza, Chimita y Mutualidad) se hace registro de entrega de elementos, equipos y novedades que se presenten durante el relevo de cambio de turno, información que reposa en el área de operaciones y en la guardia de cada estación. Mediante comunicación se publica en la guardia por cada teniente, las funciones para la REVISION, ASEO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS, de la entidad. (ver adjunto).

Se anexa como evidencia, inventarios realizados por parte del técnico administrativo a las diferentes áreas de la entidad.

RIESGO 2 Y 3: PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

		ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN. PAAC 2023 BOMBEROS DE BUCARAMANGA						Código: PL-CIG-SGC-100-003 Versión: 1.0 Fecha Aprobación: 31/01/2023 Página: 2 de 7								
PROCESO	N°	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROLES				SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL						ACUMULADO ANUAL
		RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	CONTROLES	SOPORTES	RESPONSABLE	PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO	I			II			
										No. CONTROLES	EJECUTADAS	% EJECUCION	No. CONTROLES	EJECUTADAS	% EJECUCION	
PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	2	Las inspecciones de seguridad humana y protección contra incendios no se realicen según la totalidad de visitas a los establecimientos comerciales, entidades e instituciones públicas o privadas por falta de personal.	CORRUPCIÓN	Ausencia de personal para suplir la demanda y las necesidades del mercado	Incumplimiento a la Ley 1575 de 2012.	Registrar las inspecciones en un software o herramientas digitales que garanticen la seguridad y validez de la información.	Informe mensual.	Capitán del área de prevención y seguridad		3	3	100%	3	3	100%	67%
	3	El cliente solicita y paga por la expedición del certificado del concepto técnico en materia de seguridad humana y protección contra incendios en las edificaciones pero el inspector presenta demoras o nunca realiza la visita y/o emite el certificado.	CORRUPCIÓN	• No se programa la visita de inspección. • Falta de conocimiento de la norma NSR10, NTC y NFPA que conlleven. • No se realiza la visita de inspección ocular • Falta de control entre las solicitudes de servicio o cotización y los certificados emitidos.	• Demandas. • Mala imagen de la entidad • Deficit	• Garantizar que el personal inspector bomberil cuenta con la idoneidad para realizar las inspecciones en materia de seguridad humana y protección contra incendio. • Registrar las visitas de las inspecciones a través del software bomberil. • Registrar las edificaciones que se le expide certificado del concepto técnico en materia de seguridad humana y protección contra incendios. • Crear dentro del software una modalidad que permita hacer el control entre los servicios que se cotizan, con los que efectúan o el recaudo y la emisión de los certificados.	Informe mensual.	Capitán del área de prevención y seguridad	MENSUAL	3	3	100%	3	3	100%	67%

Riesgo 2: Se evidencia la información, pero está pendiente la implementación en el software bomberil con el fin de llevar un mejor control, manejo veracidad y seguridad de la información.

Riesgo 3: Se evidencia que el área cuenta con dos inspectores que cumplen con los requisitos establecidos en el manual de funciones.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-SGC-120-009	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 03/11/2022	
		TRD	120-20.14
		Página: 14 de 21	

El área de prevención y seguridad reporta un informe de actividades consolidado con fecha de corte agosto 2023, consolidando las actividades Grupo de bomberitos, Grupo de Brigadas y otras actividades. Con su respectivo registro fotográfico para cada actividad

RIESGO 4: CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

	ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN. PAAC 2023 BOMBEROS DE BUCARAMANGA						Código: PL-GE-SOC-100-009 Versión: 1.0 Fecha Aprobación: 11/03/2023 Página: 2 de 7						
	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROLES				SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL			
	PROCESO	N°	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	CONTROLES	SOPORTES	RESPONSABLE	PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO	I		
No. CONTROLES											EJECUTADAS	% EJECUCION	
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN	4	Robo de la base de datos de los establecimientos comerciales industriales interesados en los servicios de capacitación	CORRUPCIÓN	•Multiplicidad de usuarios con acceso a la base de datos de los establecimientos comerciales e industriales interesados en el servicio	•Disminución de ingresos por la prestación del servicios de capacitación	•Limitar el ingreso de usuarios a la base de datos •El funcionario responsable de la información debe custodiar a través de una clave la base de datos en excel, para proteger la información se puede apoyar por el líder del proceso de tecnologías de la información	Solicitud de Servicio Soporte Tecnológico a las Áreas	Capital jefe del Área	ANUAL	3	3	100%	33%

Se evidencia en el informe correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2023, que el área de Capacitación mediante acta asigna al Capital jefe del área Angelino Pedraza como responsable de custodiar la información de la base de datos de las empresas, entidades o personal a las cuales se les suministro el servicio de capacitación.

RIESGO 5 Y 6: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

		ANEXO 1: MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PAAC 2023 BOMBOMBOS DE BUCARANGA						Código: 45, GE-SOC-100-0003 Versión: 1.0 Fecha: Septiembre 31/01/2023 Página: 2 de 7								
PROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROLES				SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL					ACUMULADO ANUAL	
	N°	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	CONTROLES	SOPORTES	RESPONSABLE	PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO	I			II			
										No. CONTROLES	% EJECUTADA	% EJECUCION	No. CONTROLES	% EJECUTADA		% EJECUCION
GESTION DEL TALENTO HUMANO	5	Presentar inconsistencias en la liquidación de los emolumentos.	CORRUPCIÓN	• Desconocimiento del personal interno sobre las consecuencias legales y disciplinarias que genera incurrir en esta práctica.	Investigaciones administrativas, disciplinarias, fiscales y penales.	• Verificación de la liquidación antes de realizar el pago • Actualización periódica del software. • Integración de los procesos para las novedades a la hora de liquidar la nómina. • Revisión antes de liquidar cualquier emolumento del Manual de Nómina	• Causación de la nómina. • Archivo • Planilla de registro de horario y novedades del personal operativo. • Manual de Nómina	Director Administrativo y Financiero	MENSUAL	3	3	100%	3	3	100%	67%
	6	Pérdida de información de Historias Laborales activas e inactivas	CORRUPCIÓN	• Desconocimiento del personal interno sobre las consecuencias administrativas, disciplinarias, fiscales y penales que genera incurrir en esta práctica.	• Inconsistencias en la información del personal. • Investigaciones administrativas y disciplinarias.	• Incorporar y archivar de manera inmediata los documentos que acrediten las situaciones administrativas de los funcionarios	Formato control de préstamo de documentos • Historia de actualización de Historia Laboral	• Secretaria Administrativa • Director Administrativo y Financiero	MENSUAL	3	3	100%	3	3	100%	67%

Riesgo 5: Se recibe oficio por parte de la oficina asesora de Talento Humano donde nos informan que los controles en mención se están llevando a cabo con el fin de que no se presenten riesgos dentro del proceso del área evidenciando el cumplimiento con los requisitos y tiempos establecidos según compromisos asignados.

Riesgo 6: El área encargada de Talento humano responsable de historias laborales presenta informe consolidado de mayo-agosto 2023, Se evidencia un total de 93 actualizaciones a las historias laborales a cada uno de los funcionarios activos e inactivos de Bomberos de Bucaramanga.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220

	INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Código: F-CIG-SGC-120-009	
			Versión: 1.0	
			Fecha Aprobación: 03/11/2022	
			TRD	120-20.14
			Página: 15 de 21	

RIESGO 7: CONTROL INTERNO

 ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PAAC 2023 BOMBEROS DE BUCARAMANGA Código: PL-GE-SGC-100-003 Versión: 1.0 Fecha Aprobación: 31/03/2023 Página: 2 de 7																
PROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROLES					SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL					ACUMULADO ANUAL
	N°	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	CONTROLES	SOPORTES	RESPONSABLE	PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO	I			II			
										No. CONTROLES	EJECUTADAS	% EJECUCIÓN	No. CONTROLES	EJECUTADAS	% EJECUCIÓN	
CONTROL INTERNO	7	Manejo inadecuado del resultado de las auditorías	CORRUPCIÓN	• Descuido del personal interno sobre las consecuencias legales y disciplinarias que genera incurrir en esta práctica.	• Incumplimiento al Código de Ética del Auditor Interno y estatuto de Auditoría Interna en Bomberos de Bucaramanga. • Informes de Auditoría que no comunican las observaciones y recomendaciones a un mejoramiento continuo de la entidad.	• El Jefe de Oficina de Control Interno realizará inducción cada vez que se ingrese un auditor a la entidad Bomberos de Bucaramanga y entregará el código de ética del auditor interno y estatuto de Auditoría Interna en Bomberos de Bucaramanga, con la finalidad de concientizar los principios y valores internos que como auditor debe cumplir, información que se enviará por correo electrónico institucional.	• Comunicación oficial institucional • Correo Electrónico institucional	Jefe de Oficina de Control Interno	Cada vez que ingrese un auditor al proceso de Control Interno de Gestión de Bomberos de Bucaramanga se le realizará inducción	1	1	100%	1	1	100%	67%

Para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023, el área de control interno cuenta con el apoyo de seis contratistas, para el cumplimiento del plan anual de auditoría. se informa al personal nuevo sobre los direccionamientos de las auditorías y la confidencialidad de la información, se deja evidencia de acta de reunión.

RIESGO 8: GESTIÓN DOCUMENTAL

	ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PAAC 2023 BOMBEROS DE BUCARAMANGA										Código: PL-GE-SGC-100-003 Versión: 1.0 Fecha Aprobación: 31/03/2023 Página: 2 de 7					
PROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROLES					SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL					ACUMULADO ANUAL
	N°	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	CONTROLES	SOPORTES	RESPONSABLE	PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO	I			II			
										No. CONTROLES	EJECUTADAS	% EJECUCIÓN	No. CONTROLES	EJECUTADAS	% EJECUCIÓN	
GESTIÓN DOCUMENTAL	8	Ocultamiento, pérdida, acumulación o retención indebida de la documentación producida en la entidad.	CORRUPCIÓN	- Incumplimiento de lineamientos estipulados por el Archivo General de la Nación según la Ley 584 de 2000 y demás normatividad vigente. - No aplicación de las Tablas de Retención Documental, Tablas de Valoración Documental y demás instrumentos archivísticos en todos los procesos de gestión documental en la entidad.	- Pérdida de documentación. - Investigaciones Disciplinarias, Finescales y Penales. - Fondos acumulados en los archivos de gestión de la entidad. - Espacio no apropiado para la custodia del archivo de gestión al Archivo central	- Capacitación al personal de la entidad en el manejo de las TRD y TVD y demás instrumentos archivísticos en todas las dependencias. - Aplicación de las TRD y TVD y demás instrumentos archivísticos en todas las dependencias de la entidad. - Retroalimentación archivística y de la gestión documental al personal de la entidad	Actas Capacitación funcionarios y contratistas de la entidad en los diferentes procesos de la gestión documental	Director administrativo y Control Interno	TRIMESTRAL	3	3	100%	3	3	100%	67%

Durante el tercer cuatrimestre de la vigencia 2022, se realizaron 79 transferencias documentales de las diferentes áreas de la entidad al archivo central, aplicando las tablas de retención documental.

Durante el segundo cuatrimestre se socializa al área administrativa sobre el programa archivístico archivo.

RIESGO 9: GESTIÓN RECURSOS FÍSICOS

	ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN. PAAC 2023 BOMBEROS DE BUCARAMANGA								Código: PL-GE-SGC-100-003		Versión: 1.0		Fecha Aprobación: 31/03/2023		Página: 2 de 7		
	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROLES					SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL						
	PROCESO	N°	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	CONTROLES	SOPORTES	RESPONSABLE	PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO	I			II			ACUMULADO ANUAL
											Nº. CONTROLES	EJECUTADAS	% EJECUCION	Nº. CONTROLES	EJECUTADAS	% EJECUCION	
GESTIÓN RECURSOS FÍSICOS	9	Uso indebido de los inventarios de la entidad por parte de los funcionarios de Bomberos de Bucaramanga	CORRUPCIÓN	• Manejo inadecuado por parte de los funcionarios responsable de los inventarios • Falta de control adecuados de los inventarios. • Ausencia de la Verificación periódica de los inventarios. • Incumplimiento con el protocolo del manejo de los bienes, muebles inmuebles según la normativa vigente	• Detrimiento y daño fiscal para la entidad por negligencias Disciplinarias, Finescales y Penales.	• Cada dependencia deberá informar las novedades presentadas en los inventarios. • Realizar una revisión periódica de los inventarios	• Reporte y denuncia por pérdida o hurto del bien • Inventarios resumidos por servidor público	Técnico Administrativo Almacén General	CUANDO APLIQUE	3	3	100%	3	3	100%	67%	

Para el periodo comprendido entre mayo-agosto 2023. el área encargada de almacén No reporta ninguna novedad de perdida de equipos, según control de inventarios.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-20.14

Página: 16 de 21

Se evidencia base de datos de los inventarios adelantados por el profesional a cargo el área con corte al 30 de agosto 2023, y el respectivo control de los mismos en el aplicativo contable.

Se hace inspección visual a los papeles de trabajo, de todos los movimientos de inventarios ejecutados durante el cuatrimestre.

RIESGO 10: SISTEMA DE GESTIÓN (PROTECCIÓN DE DATOS)

	ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN. PAAC 2023 BOMBEROS DE BUCARAMANGA										Código: PL-GE-500-100.003		Versión: 1.0		Fecha Aprobación: 21/01/2023							
											Página: 2 de 2											
	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO										VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROLES						SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL					
	PROCESO	N°	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	CONTROLES	SOPORTES	RESPONSABLE	PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO	I			II			ACUMULADO ANUAL					
Nº CONTROLES											Nº EJECUTADAS	% EJECUCIÓN	Nº CONTROLES	Nº EJECUTADAS	% EJECUCIÓN							
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	10	Suministrar información personal a terceros fuera de los permisos por la ley y sin autorización de su titular.	CORRUPCIÓN	Desconocimiento del funcionario y/o contratista de las disposiciones establecidas en la ley de protección de datos personales en cuanto al suministro de información a terceros.	- Exposición del Titular a riesgos de exclusión social, o de seguridad, o cualquier otro perjuicio económico o social - Sanciones disciplinarias para los funcionarios involucrados. - Sanciones civiles y penales para los funcionarios y contratistas involucrados.	- Realizar jornadas de actualización a los funcionarios y contratistas sobre las disposiciones establecidas en la ley de protección de datos personales. - A solicitud del funcionario o contratista, la emisión de conceptos de viabilidad o restricción en el suministro de información personal a terceros.	- Relación de asistencia a las jornadas de actualización. - Correos enviados al funcionario o contratista con el concepto de viabilidad o restricción en el suministro de información personal a terceros.	Oficial de Protección de Datos Personales Profesional de Apoyo en Hábeas Data	SEMESTRAL	3	3	100%	3	3	100%	67%						

Se adjunta carpeta llamada "Tips mensuales de Hábeas Data" con las actividades realizadas mensualmente en cuanto a la socialización de tips de hábeas data.

Se adjunta carpeta llamada "Conceptos de Hábeas Data" con las imágenes de los correos enviados a las dependencias solicitantes con los conceptos de Hábeas Data.

RIESGO 11: ATENCIÓN AL CIUDADANO

 ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN. PAAC 2023 BOMBEROS DE BUCARAMANGA										Código: PL-GE-SGC-100-003 Versión: 1.0 Fecha Aprobación: 21/01/2023 Página: 2 de 7						
PROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROLES				SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL						ACUMULADA ANUAL
	N°	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	CONTROLES	SOPORTES	RESPONSABLE	PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO	I			II			
										No. CONTROLES	EJECUTADAS	% EJECUCIÓN	No. CONTROLES	EJECUTADAS	% EJECUCIÓN	
ATENCIÓN AL CIUDADANO	11	Incumplimiento de los términos establecidos para dar respuesta a las PQRS	CORRUPCIÓN	• Desconocimiento de los términos de establecidos por la ley y por la institución para dar respuesta a las PQRS. • Desconocimiento de la proximidad en el vencimiento de los términos.	• Incremento en las quejas y los reclamos. • Investigaciones administrativas y disciplinarias.	• Realización de actividades de inducción y reintroducción a funcionarios, contratistas en cuanto a la gestión de las PQRS ante el ciudadano y ante el software de PQRS usado por la entidad. • Reporte semanal de alertas de las PQRS que se vencerán en la semana que inicia.	• Relación de asistencia a las jornadas de inducción y reintroducción. • Reportes semanales de las PQRS vencidas y próximas a vencer.	Director Administrativo y Financiero Profesional de Apoyo en Atención al Ciudadano	SEMESTRAL	2	2	100%	2	2	100%	67%

Se adjunta archivo en .PDF llamado "Asistencia Reinducción" en el cual se relacionan los asistentes a las jornadas de inducción y reintroducción en el Manual de Atención al Ciudadano y en el uso del software de PQRS.

Se adjunta carpeta llamada "Reportes semanales PQRS" con los reportes semanales enviados semanalmente durante el segundo semestre de 2023. la vigencia 2023.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-20.14

Página: 17 de 21

RIESGO 12, 13, 14 Y 15: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PROCESO	ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN PAAC 2023 BOMBEROS DE BUCARAMANGA									SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL							ACUMULADO ANUAL
	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROLES				SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL							
	N°	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	CONTROLES	SOPORTES	RESPONSABLE	PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO	I			II				
										Nº CONTROLES	EJECUTADAS	% EJECUCIÓN	Nº CONTROLES	EJECUTADAS	% EJECUCIÓN		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	12	Incumplimiento al Plan Financiero como instrumento de planeación para la programación de los pagos y distribución de los recursos	CORRUPCIÓN	• Omisión de pagos • Falta de personal en el cargo de Tesorero y responsable de talento humano.	• Insolvencia económica para la entidad. • Multas y sanciones • Investigaciones disciplinarias	• Hacer verificación al cumplimiento del plan financiero. • Identificar otros ingresos que le permitan ser autosostenibles a la entidad.	Plan financiero	Director Administrativo y Financiero	SEMESTRAL	2	2	100%	2	2	100%	67%	
	13	Inadecuada planificación de las necesidades, bienes, servicios y obras que requiera la entidad (Plan Anual de Adquisiciones PAA).	CORRUPCIÓN	• Las necesidades no son acordes a las actividades de la entidad. • No se realiza seguimiento al plan de acuerdo a las adquisiciones que se realicen. • No se evalúa el PAA.	• Retrasos en procesos de contratación, licitaciones • Modificaciones al PAA	Realizar seguimientos periódicos del Plan Anual de Adquisiciones (PAA).	Informe seguimiento al Plan anual de adquisiciones (PAA)	Director Administrativo y Financiero	SEMESTRAL	1	1	100%	1	1	100%	67%	
	14	Expedición incongruente de certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales	CORRUPCIÓN	No concordancia entre el gasto y su finalidad.	Incumplimiento a los principios presupuestales.	Verificación de la correcta afectación del recurso, objeto, rubro y valor.	Informe	Profesional universitario de Presupuesto	MENSUAL	1	1	100%	1	1	100%	67%	
	15	Registrar erróneamente los hechos contables de la entidad	CORRUPCIÓN	• Contabilización errónea. • Datos no congruentes en la presentación en los estados financieros.	Las cifras registradas en el sistema de información contable no reflejan lo establecido en el régimen de contabilidad pública, según NCSP.	• Implementación de la normatividad vigente. • Realizar revisión de los registros al cierre mensual.	Balance de prueba y auxiliares	Profesional universitario de Contabilidad	TRIMESTRAL Y ANUAL	1	1	100%	1	1	100%	67%	

Riesgo 12: Hace referencia a las ejecuciones presupuestales, el estado de situación financiera, balance general, entre otros, los cuales se encuentran publicados en la página de la entidad hasta el mes de julio, quedando pendiente el mes de agosto. Anexo enlace web <https://www.bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/rendicion-de-cuentas/>

Riesgo 13: Durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023, se han realizado 10 modificaciones al Plan anual de Adquisiciones, como se ve reflejado en la página web. Anexo enlace web <https://www.bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/plan-anual-de-adquisiciones/>

Riesgo 14: En la página de la entidad Bomberos de Bucaramanga reposa el informe mensual de la ejecución presupuestal de mayo - julio, quedando pendiente el mes de agosto de 2023, Anexo enlace web <https://www.bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/ejecucion-presupuesta/>

Riesgo 15: Se evidencia libros auxiliares y balance de prueba correspondiente a los meses de mayo a julio, quedando pendiente agosto de la vigencia 2023 y publicados según la normatividad establecida.

RIESGO 16 Y 17: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

	ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN PAAC 2023 BOMBEROS DE BUCARAMANGA								Código: PA-GE-SOC-100-003							
									Versión: 1.0							
									Fecha Emisión: 10/01/2023							
									Página: 2 de 7							
PROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROLES				SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL						ACUMULADO ANUAL
	N°	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	CONTROLES	SOPORTES	RESPONSABLE	PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO	I		II				
										Nº CONTROLES	EJECUTADAS	% EJECUCIÓN	Nº CONTROLES	EJECUTADAS	% EJECUCIÓN	
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	16	Pérdida de la información en los servidores	CORRUPCIÓN	Manipulación de la información almacenada en los servidores	• Reprocesos • Pérdidas económicas	• Realizar periódicamente copias de seguridad • Mantener actualizados los sistemas operativos y antivirus	Realizar Backup de la información.	Director Administrativo y Financiero / Equipo de apoyo	SEMESTRAL	3	3	100%	3	3	100%	67%
	17	Fallas en la Seguridad de la información	CORRUPCIÓN	• No aplicación de las Políticas de Seguridad de la información • Desconocimiento e incumplimiento de las políticas de Seguridad de la información.	Incumplimiento de principios de Disponibilidad, Integridad y Confidencialidad	• Administración de usuarios y contraseñas. • Políticas de Seguridad • Socialización por correo electrónico en temas de seguridad de la información	• Consolidado en hoja Excel de la administración de las contraseñas. • Publicación de las políticas pagina WEB • Correo Electrónico.	Director Administrativo y Financiero / Equipo de apoyo	SEMESTRAL	3	3	100%	3	3	100%	67%

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-20.14

Página: 18 de 21

Riesgo 16: Se evidencian las copias de seguridad y actualización de los sistemas antivirus realizadas por parte de la profesional del área de telemática durante los meses de mayo-agosto según informes entregados para cada uno de los meses de la vigencia 2023.

Riesgo 17: Se cuentas con claves de acceso a cada uno de los equipos asignados al personal de planta y contratistas de la entidad. Se evidencia la política de privacidad publicada en la página de la entidad, por otra parte, lo correspondiente a la “seguridad de la información”; se llevó a cabo mediante la socialización por correo electrónico de los inconvenientes en cuanto a seguridad de la información permitiendo tener evidencia del cumplimiento del mismo.

RIESGO 18: GESTIÓN ESTRATÉGICA

	ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN PAAC 2023 BOMBEROS DE BUCARAMANGA						Código: PL-GE-SGC-100-003 Versión: 1.0 Fecha Aprobación: 31/03/2023 Página: 2 de 7									
	PROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROLES				SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL						ACUMULADO ANUAL
		N°	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	CONTROLES	SOPORTES	RESPONSABLE	PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO	I		II			
										Nº CONTROLES	EJECUTADAS	% EJECUCIÓN	Nº CONTROLES	EJECUTADAS	% EJECUCIÓN	
GESTIÓN ESTRATÉGICA	18	Incumplimiento a las metas, políticas y objetivos institucionales (Planes Institucionales)	CORRUPCIÓN	• Incapacidad financiera por menos recaudo al presupuestado en las fuentes de financiación de la entidad. • Falta de planeación en la ejecución de los recursos.	• Incumplimiento a los deberes institucionales de la entidad. • Sanciones administrativas, disciplinarias y/o fiscales.	• Monitoreo realizado por parte de la unidad gestora de cada uno de los planes que hacen parte del plan institucional. • Seguimiento por parte del área de control interno a los planes institucionales.	Informe de Gestión PE-GE-FR-008	Director General	CUATRIMESTRAL (Monitoreo) SEMESTRAL (Seguimiento)	2	2	100%	2	2	100%	67%

Durante la vigencia 2023, se realizaron los 4 seguimientos trimestrales (Plan de Acción y Decreto 612)). La oficina asesora de control interno, realizó el respectivo seguimiento, los cuales se encuentra publicado en la página institucional. Anexo página web <https://www.bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/informes-de-la-oficina-de-control-interno/>

RIESGO 19,20,21 Y 22: GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL

		ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN. PAAC 2023 BOMBEROS DE BUCARAMANGA					Código: PL-GE-SGC-100-003 Versión: 1.0 Fecha Aprobación: 31/01/2023 Página: 2 de 7									
PROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROLES				SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL					ACUMULADO ANUAL	
	N°	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	CONTROLES	SOPORTES	RESPONSABLE	PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO	I		II				
										Nº CONTROLES	% EJECUTADA	% EJECUCIÓN	Nº CONTROLES	% EJECUTADA	% EJECUCIÓN	
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	19	Incumplimiento a los principios, normas y procedimientos establecidos para las diferentes modalidades de contratación	CORRUPCIÓN	• Falta de idoneidad, impericia dentro de la valoración del proceso. • Observaciones presentadas en los procesos contractuales. • Falta de publicación oportuna de los documentos contractuales	• Declaratoria de procesos desiertos o posibles controversias en la contratación. • Hallazgos disciplinarios, administrativos, penales y fiscales.	• Resolver las observaciones presentadas a los pliegos. • Valoración desde la etapa pre-contractual, en coordinación con las áreas y bajo el principio de planeación la modalidad de contratación. • Capacitación en publicación de SECOP II y SIA OBSERVA	• Lista de respuestas a observaciones del secop II • Lista de los estudios previos publicados en el secop II • Soportes de capacitación • Soporte del seguimiento mensual de revisión de procesos judiciales	Jefe Oficina Asesora Jurídica	ANUAL	3	3	100%	3	3	100%	67%
	20	Caducidad de las conciliaciones y medios de control tales como, (reparación, indemnización directa, nulidad y restablecimiento del derecho, controversias contractuales entre otras)	CORRUPCIÓN	• Descoordinación entre áreas de acuerdo a la competencia o responsabilidad. • Falta de coordinación y negligencia del personal • Prejuicios patrimoniales	• Daños patrimoniales y jurídicos a la institución. • Pérdida de procesos judiciales	• Seguimiento por parte del Jefe Jurídico • Capacitación al personal (funcionarios y contratistas) • Coordinación de las áreas responsables del trámite (respuesta)	• Soporte del seguimiento mensual de revisión de procesos judiciales • Soporte capacitación	Jefe Oficina Asesora Jurídica	SEMESTRAL	3	3	100%	3	3	100%	67%
	21	Respuestas y/o conceptos jurídicos suculos a intereses de particulares o terceros	CORRUPCIÓN	• Falta de seguimiento y control a las respuestas y conceptos jurídicos. • Personal sin ética profesional. • Ofrecimiento dádivas a funcionarios y contratistas del área jurídica.	• Hallazgos administrativos, disciplinarios y penales • Imagen desfavorable de la Entidad	• Hacer seguimiento y control a las respuestas y conceptos jurídicos • Dar terminación al Contrato cuando se presente algún tipo de comportamiento o falta por parte del funcionario o contratista	• Actas de comité de conciliación de las mesas de prevención del daño antijudicial • Actas de comité de conciliación y defensa judicial de las mesas de prevención del daño antijudicial	Jefe Oficina Asesora Jurídica	SEMESTRAL	3	3	100%	3	3	100%	67%
	22	Incumplimiento de las normas propias de los procesos disciplinarios en sus principios rectorios	CORRUPCIÓN	Falta de idoneidad de impericia dentro de la valoración del proceso.	Nulidad de prescripciones, caducidades, a medios de control.	Seguimiento pomenorizado que se se le debe hacer a los procesos.	Informe	Jefe Oficina Asesora Jurídica	SEMESTRAL	3	3	100%	3	3	100%	67%

Riesgo 19: Se evidencia el cumplimiento a los controles desde las respectivas páginas de SECOP II y SIA observa, resolver las observaciones a los diferentes pliegos, valoración de la etapa precontractual en el proceso de contratación.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-20.14

Página: 19 de 21

Durante el segundo cuatrimestre se evidencia el seguimiento a los diferentes pliegos y procesos contractuales que lleva la entidad, se resuelve las observaciones presentadas a los pliegos en mención:

- ✓ MINC-002-2023 Servicio Hosting
- ✓ MINC-003-2023 Revisión y rediseño instalaciones eléctricas
- ✓ MINC-004-2023 Servicio de Fumigación
- ✓ MINC-005-2023 Mantenimiento correctivo baterías UPS
- ✓ MINC-006-2023 Dotación para Brigadas
- ✓ MINC-007-2023 Conservación y Preservación equipos de computo
- ✓ MINC-008-2023 Adquisición de elementos de dotación
- ✓ CONV-002-2023 Aunar esfuerzos capacidad laboral del personal
- ✓ SASI-006-2023 Adquisición de botas de diario
- ✓ SASI-007-2023 Adquisición equipos modernización en la transmisión y recepción de datos
- ✓ LP-002-2023 Selección compañía de seguros
- ✓ LP-003-2023 Servicio de repotenciación de vehículo M21

Riesgo 20: Durante el segundo cuatrimestre se realizaron 8 actas de conciliación:

- ✓ Acta No. 10 del 29/05/2023.
- ✓ Acta No. 11 del 31/05/2023.
- ✓ Acta No. 12 del 14/06/2023.
- ✓ Acta No. 13 del 14/06/2023.
- ✓ Acta No. 14 del 17/07/2023.
- ✓ Acta No. 15 del 31/07/2023
- ✓ Acta No. 16 del 09/08/2023.
- ✓ Acta No. 17 del 15/08/2023.

Riesgo 21: Durante el segundo cuatrimestre se requirió a la Oficina Asesora Jurídica la emisión de 01 concepto jurídico.

- ✓ Concepto jurídico relacionado con las horas extras destinadas por el trabajador a las capacitaciones en el marco del cumplimiento del plan institucional.

Riesgo 22: Se evidencia el informe pormenorizado de todos los procesos adelantados durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023, según informe plasmado en las evidencias.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-20.14

Página: 20 de 21

Para finalizar se anexa cuadro resumen de los riesgos de corrupción y su cumplimiento:

CUADRO RESUMEN PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC								
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN								
PROCESO	N° RIESGO	SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL						ACUMULADO ANUAL
		I			II			
		No. CONTROLES	EJECUTADAS	% EJECUCIÓN	No. CONTROL	EJECUTADAS	% EJECUCIÓN	
OPERACIONES	1	3	3	100%	3	3	100%	67%
PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	2	3	3	100%	3	3	100%	67%
	3	3	3	100%	3	3	100%	67%
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN	4	3	3	100%	3	3	100%	67%
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	5	3	3	100%	3	3	100%	67%
	6	3	3	100%	3	3	100%	67%
CONTROL INTERNO	7	1	1	100%	1	1	100%	67%
GESTIÓN DOCUMENTAL	8	3	3	100%	3	3	100%	67%
GESTIÓN RECURSOS FÍSICOS	9	3	3	100%	3	3	100%	67%
SISTEMA DE GESTIÓN (PROTECCIÓN DE DATOS)	10	3	3	100%	3	3	100%	67%
ATENCIÓN AL CIUDADANO	11	2	2	100%	2	2	100%	67%
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	12	2	2	100%	2	2	100%	67%
	13	1	1	100%	1	1	100%	67%
	14	1	1	100%	1	1	100%	67%
	15	1	1	100%	1	1	100%	67%
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	16	3	3	100%	3	3	100%	67%
	17	3	3	100%	3	3	100%	67%
GESTIÓN ESTRATÉGICA	18	2	2	100%	2	2	100%	67%
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	19	3	3	100%	3	3	100%	67%
	20	3	3	100%	3	3	100%	67%
	21	3	3	100%	3	3	100%	67%
	22	3	3	100%	3	3	100%	67%

7. CONCLUSIONES

- Es importante mencionar que todas las evidencias que soportan toda la información proyectada en el presente informe, se anexan en la carpeta compartida de la entidad.
- Se evidencia la actualización del mapa de riesgos institucional de la entidad de acuerdo a la versión V5.
- Se evidencia la gestión realizada en cumplimiento de las actividades y/o metas propuestas.
- Se resalta la falta de compromiso por cada uno de los líderes de los procesos ya que suministraron las evidencias fuera de los tiempos establecidos en cumplimiento de cada uno de los objetivos programados para la vigencia 2023.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220



INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-SGC-120-009

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-20.14

Página: 21 de 21

8. RECOMENDACIONES

- Tener en cuenta las recomendaciones dadas por este despacho, las cuales son realizadas en pro del crecimiento continuo de la entidad.
- Se recomienda la publicación en la página de la entidad, respecto al informe de gestión del segundo trimestre, ya que a la fecha no se evidencia su publicación.
- Se recuerda a la profesional encargada de almacenar las evidencias, la importancia de la elaboración y publicación del presente informe en la página institucional, para que, dinamice el suministro de las evidencias a la Oficina Asesora de Control Interno, dentro de los tiempos establecidos ya que para este cuatrimestre se recibe la información de manera extemporánea generando retraso en la presentación de la información.

9. FIRMAS:

FIRMADO

OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
Jefe Área de Control Interno

ORIGINAL

DORIS SUAREZ FORERO
Contratista apoyo Control Interno

Elaborado: Doris Suarez Forero
Contratista

Revisado: Oscar Mauricio Sanabria
Jefe Control Interno

Aprobado: Oscar Mauricio Sanabria
Jefe Control Interno

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220